

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No 1011.-

01.09.2009.-

En Hijuelas, siendo las nueve horas del día Martes primero de Septiembre del año dos mil nueve, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante oficio No 499 de fecha 27.08.2009. Preside la Sra. Verónica Rossat Arriagada, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES

Sr. Germán Vicencio Vargas
Sr. Luis Frez Naranjo
Sra. Viviana Hernández Troncoso
Sr. Manuel Arévalo Díaz
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

INVITADOS Y FUNCIONARIOS PRESENTES

Sub Inspector Roxana Olivares Rodríguez, Policía de Investigaciones
Detective Eduardo Astudillo, Policía de Investigaciones
Sr. Carlos Zuñiga Zapata, Administrador Municipal
Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Secretario Comunal de Planificación.
Sr. Carlos Meneses Riquelme, Encargado de Comunicaciones
Srta. María Molina Godoy, Asesor Jurídico
Sr. Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control

TABLA DE LA SESION

1. Exposición Policía de Investigaciones.
2. Informe viaje Alcaldesa a Paraguay
3. Funciones Honorarios Profesional
4. Patente Alcoholes
5. Observaciones Actas No 1008 y 1009
6. Decretos Administrativos
7. Varios

1. INFORME VIAJE ALCALDESA A PARAGUAY

La Sra. Alcaldesa procede a informar respecto de su visita al Paraguay, acompañando a la delegación de 35 niños, pertenecientes a la Agrupación de Escuelas de Fútbol de la Va Región, de los cuáles 9 eran menores de la comuna, haciéndose acompañar además del encargado de comunicaciones de la Municipalidad y la funcionaria Solange Gamboa de esa misma unidad, de acuerdo a la solicitud efectuada por el Sr. Enrique Rodríguez, con el propósito de contar por primera vez, con un testimonio gráfico del viaje.

El Sr. Carlos Meneses, encargado de la oficina de Comunicaciones, expone mediante sistema de power point, distintos antecedentes gráficos del viaje, iniciándose con la misa oficiada en Hijuelas el día de la partida, además del recorrido efectuado por la delegación, a través de distintas ciudades en Argentina y las ciudades de Asunción, San Juan Bautista, Yaciretá, Ciudad del Pilar y San Ignacio en Paraguay.

Se muestra además la visita de los menores al edificio de la Confederación Sudamericana de Fútbol en Asunción, los distintos encuentros deportivos disputados con equipos de esas ciudades y la declaración de Huésped Ilustre de la Sra. Alcaldesa, en el Departamento de Misiones.

Finalmente se dan a conocer algunos anexos de prensa nacional, informando respecto de la gira efectuada por los menores.

La Sra. Alcaldesa informa que la participación a nivel de adultos, sería absolutamente posible continuarla en el marco del convenio entre ambos países, pero habría una exigencia en orden a requerir que tales delegaciones debieran corresponder a selecciones competitivas.

2. EXPOSICION POLICIA DE INVESTIGACIONES

La Sra. Alcaldesa señala haber recibido un ofrecimiento por parte del jefe de la Unidad de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones de La Calera, para exponerle la labor que la institución está realizando en las distintas comunas, planteándole que sería más conveniente efectuarla ante el Concejo Municipal, motivo por el cuál han sido invitados ante la presente instancia.

Expone la Sub Inspector Roxana Olivares, informando sobre la creación de la oficina de relaciones públicas de la unidad, con la idea de crear lazos de trabajo, en conjunto con las comunas de Hijuelas, Nogales y la Calera.

Señala la funcionaria que habitualmente ellos se hacen presentes en la comunidad como policía de investigaciones, cuando existe algún delito, pero actualmente se pretende acercar la institución a los distintos sectores de las comunas, insertándose para este efecto, en los colegios y demás organizaciones, para lo cual solicitan todo el apoyo del municipio.

El detective Sr. Eduardo Astudillo, plantea que en las comunas se está produciendo un problema de microtráfico y que la idea de su institución, consiste en acercarse a la comunidad, para requerir el apoyo que sea necesario, al igual que en el tema del robo hormiga, que es recurrente en las empresas, siendo para ello importante, llevar una buena coordinación con los distintos entes involucrados, capacitándose para este efecto a profesores, capataces de empresas y otros que sean necesarios, estableciendo a su vez algunas formas para denunciar estas situaciones.

La Sra. Hernández indica haber visto la muestra efectuada por la institución con motivo de la celebración del Día del Campesino, actividad realizada en la comuna de Nogales, donde muchas personas interesadas se acercaron para conocer de cerca la labor que realizan, en razón de lo cual felicita a los funcionarios de la institución.

Los srs. Concejales plantean diversas inquietudes, las que son resueltas por los funcionarios policiales.

Finalmente la Sra. Alcaldesa, dá los agradecimientos por la presencia en la presente sesión.

3. FUNCIONES HONORARIOS PROFESIONAL

El Secretario Comunal de Planificación procede a explicar respecto de la comunicación breve No 276/09, mediante la cual se solicita autorización para la contratación a honorarios de un instalador eléctrico autorizado, encargándose de la confección del Diseño Eléctrico Proyecto Mejoramiento Aceras e Iluminación Acceso Municipal de Hijuelas, solicitado por el Gobierno Regional como observación del proyecto, postulado a fondos del PMU IRAL.

El costo de los honorarios alcanzaría la suma de \$ 333.333, que se cargaría a la partida 21.03.001, Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales.

A propósito de la ejecución de los proyectos, se plantea la posibilidad de analizar el tema del cableado subterráneo, sugiriéndose legislar respecto de esta materia, al igual que lo relativo al pintado de fachadas, entre otros temas.

Otro tema que también debiera analizarse de acuerdo a lo propuesto por la Sra. Alcaldesa, dice relación con el uso permanente y reiterativo que se está dando a la cancha de fútbol del Estadio Municipal, proponiéndose la facilitación a los clubes, semana por medio, para una mejor mantención del recinto, materia que es concordada por los srs. Concejales.

Considerando los distintos temas que debieran tratarse y que revisten gran importancia, se determina efectuar reuniones, el próximo día Martes, a continuación del Concejo Ordinario, para analizar los temas relacionados con las comisiones de normativa, medio ambiente y deportes.

Sometida a consideración del Concejo Municipal, la propuesta de funciones que realizaría el profesional contratado a honorarios, se aprueba por la unanimidad de sus integrantes.

4. PATENTE ALCOHOLES

Se procede a analizar la comunicación breve No 57, del Departamento de Rentas, mediante la cual se solicita autorización al Concejo Municipal, para cambiar nombre al propietario de la patente de alcoholes rol 4077, giro Minimercado, transferida de doña Claudia Caballero Olmos a don José Guillermo Silva Arancibia.

La Sra. Alcaldesa manifiesta que ella estaría votando en contra de la petición, dado que esta situación le haría presumir que revistiría caracteres de simulación de contrato, por cuanto al asumir como concejal, el Sr. Silva le habría hecho transferencia de la patente a la esposa o pareja de uno de sus hijos, y en esta instancia se estaría retrotrayendo la situación referida, señalando que no desearía ser partícipe de una ilegalidad.

Los srs. Concejales entregan sus opiniones con respecto a las respectivas votaciones, negándose a la petición además de la Sra. Alcaldesa, los concejales srs. Frez, Hernández, Arévalo y Olivares, votando a favor del requerimiento, los srs. Vicencio y Saavedra. Por tanto se aprueba por mayoría la negativa de cambio de nombre a la patente de alcoholes referida.

El Sr. Olivares señala que si quiere dejar la patente, debiera retirársele, para no fomentar el alcoholismo en la comuna.

5. OBSERVACIONES ACTAS No 1008 Y 1009

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a las actas mencionadas, correspondientes a las sesiones de los días 11 y 18.08.2009.

Sobre las actas anteriormente leídas, la Sra. Hernández solicita mayor información respecto de la postulación a los proyectos sobre pintado de casas, informados por el Sr. Olivares.

Por su parte la Sra. Alcaldesa señala que para cerrar el tema de la Junta de Vecinos Los Pinos de Romeral y su reclamo respecto de la ayuda a la familia afectada por un incendio; a continuación cede la palabra al Sr. Secretario Municipal, quien procede a dar lectura a una nota remitida por la familia del Sr. Jorge Aguayo Urbina, quienes agradecen la ayuda recibida, en la persona de la Alcaldesa y Concejales srs. Hernández y Arévalo, por su constante preocupación.

Sometidas a consideración del Concejo Municipal las actas anteriormente leídas, la unanimidad de sus integrantes las aprueban sin observaciones.

En la otra situación que mencionan las actas sobre los cursos de capacitación que fueron motivo de discusión en la reunión de la junta de vecinos; la Sra. Alcaldesa informa haber instruido al funcionario Claudio Alarcón, para que se reúna con las juntas de vecinos y les mantenga informados sobre los referidos cursos de capacitación, orientándoles sobre la forma de postulación.

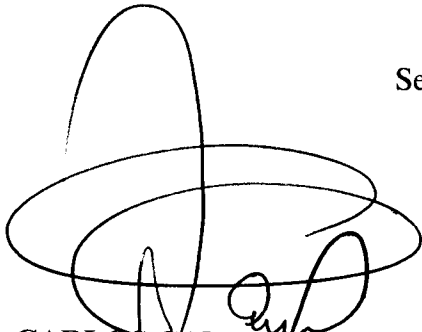
El Sr. Olivares señala la conveniencia, de que el Sr. Alarcón les entregue un informe mensual a los srs. Concejales, para poder comunicarles a los vecinos que les consultan sobre esta materia.

6. DECRETOS ADMINISTRATIVOS

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a los decretos administrativos del periodo No 2232, 2233, 2235, 2236, 2247, 2248, 2249, 2255, 2261, 2265, 2267, 2270, 2272, 2275, 2276 y 2277, relacionados con convenios, contrataciones de servicios, de personal y licitaciones públicas.

Considerando la nota remitida por el Sr. Manuel de Sarratea, mediante la cual recuerda reunión anterior sostenida con la empresa concesionaria de la Ruta 5 Norte y el mal estado en que se encuentra la vía de servicio ubicada en el costado poniente de dicha ruta; la Sra. Alcaldesa sugiere que además de los temas anteriormente establecidos para analizar en próximas sesiones de comisiones, se incorpore lo relativo a las rutas concesionadas y su incumplimiento en lo relativo a la mantención de las vías de servicios.

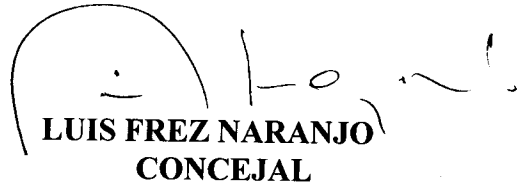
Se cierra la sesión siendo las once horas diez minutos.



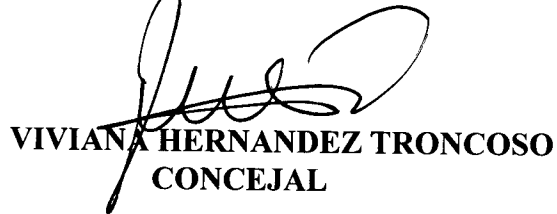
CARLOS CAMPOS VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

VERÓNICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA

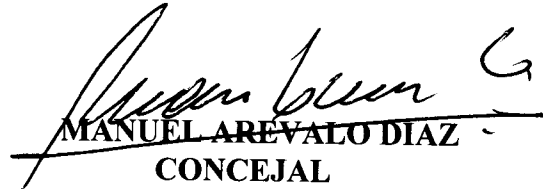
GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL



LUIS FREZ NARANJO
CONCEJAL



VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO
CONCEJAL



MANUEL AREVALO DIAZ
CONCEJAL

OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL



ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL